

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENZIMASINTER S.A.

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo del año 2015, en las oficinas de la compañía ENZIMASINTER S.A., ubicadas en la calle Machala OE6-17 y Rigoberto Heredia, siendo las 09h30, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia del señor Nicolay Alberto Moncayo Fuel, titular de 408 acciones y del señor Andrés Bolter Santillán Morales, titular de 392 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares (US \$ 800,00).

En ausencia de la Presidenta Titular, se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta al señor Andrés Bolter Santillán Morales y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente de la Compañía, señor Nicolay Alberto Moncayo Fuel.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar sus honorarios.

El Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El señor Nicolay Alberto Moncayo Fuel, Gerente de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2014. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el señor Nicolay Alberto Moncayo Fuel por ser administrador de la Compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Margarita de los Angeles Tufino Espin, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de

esta Junta. Se abstiene de votar el señor Nicolay Alberto Moncayo Fiel por ser administrador de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

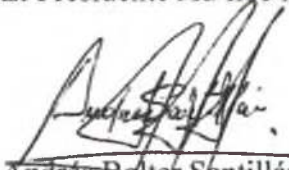
Por no existir utilidad en el ejercicio económico del año 2014, la Junta no trata este punto.

5.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al señor Carlos David Vásquez Rodríguez para el ejercicio económico 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 10h30.


Andrés Bolter Santillán Morales
**PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA**


Nicolay Alberto Moncayo
**GERENTE-SECRETARIO
ACCIONISTA**